



ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO CUATRO BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día nueve de octubre del año dos mil doce, reunidos los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado, Norberto Calderón Ocampo y Guillermina Jiménez Serafín**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1116/12-14	151/12-2	María del Socorro Pagaza Vázquez por su propio derecho y en representación de su entonces menor hijo Héctor Pagaza Vázquez Vs Fernando Marcos Ramírez Precoma. Controversia del Orden Familiar sobre Reconocimiento de Paternidad	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA	ES INFUNDADA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA POR RAZON DE TERRITORIO, INTERPUESTA POR EL DEMANDADO. ES COMPETENTE LA JUEZA OCTAVA CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO PARA SEGUIR CONOCIENDO DEL PRESENTE JUICIO.
2.-	1395/12-14	403/11-2 y 73/12-2	Miriam Edith Lule Chávez Vs Manuel Humberto Prieto Vallejo Controversia del Orden Familiar sobre Divorcio Necesario	APELACIÓN	SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDADO. LA SENTENCIA DE 13/VIII/12, QUEDA INTOCADA Y POR ENDE FIRME.
3.-	966/12-16	28/11-2	Alejandro Vigo Cáceres Y Ana Gabriela Betancourt Vigna Divorcio Voluntario	APELACIÓN	SE REVOKA LA RESOLUCIÓN DE 01/VI/12.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO
MAGISTRADA PRESIDENTA

LIC. NORBERTO CALDERÓN UCAMPO
MAGISTRADO INTEGRANTE.
LIC. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN
MAGISTRADA INTEGRANTE
LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número cuatro de fecha nueve de octubre del dos mil doce.